

Cambios con resultados evitarán conflictos

EDITORIAL



En los últimos días se han realizado algunos cambios en ESSALUD que nuestra organización saluda; pero, estos no son suficientes para lograr la mejora integral de nuestra institución. Es necesario que la alta dirección y las organizaciones sindicales trabajen de la mano para que se consigan los resultados que los asegurados y trabajadores esperan.

La FED CUT, organización que agremia a más de 20 mil trabajadores y que integra la UNIDAD DE GREMIOS, se ha caracterizado por sustentar sus demandas laborales con alternativas de solución. Ello está evidenciado en documentos técnicos a

partir de información de la propia institución, para lograr el entendimiento entre el empleador y empleado, cuyo fin es el bienestar del asegurado.

La designación del Dr. Christian Miranda como gerente general nos genera gran expectativa a las organizaciones sindicales, ya que se ha comprometido a realizar un trabajo consensuado que busque la sostenibilidad de la seguridad social.

FED CUT estará vigilante, fiscalizando y denunciando todo acto que perjudique a la institución, a los trabajadores y asegurados.

¡EsSalud no se vende, EsSalud se defiende!

FONAFE emitió el **oficio n° 0411-2021-DE-FONAFE**, mediante el cual autorizó otorgar una asignación extraordinaria a los trabajadores de los grupos ocupacionales P3 a A2, sobre quienes existió diferimiento en la implementación de la escala salarial vigente, (compensación económica por adeudo de enero a julio 2019).

Asimismo, la dirigencia sindical se reunió con las autoridades de la alta dirección para exigir fecha de pago de la deuda por el diferimiento de la escala salarial. Se han realizado las gestiones ante las diferentes gerencias con el fin de viabilizar su cancelación a los trabajadores que se encuentra en la data como máximo hasta el 10 de noviembre.

Resaltamos el compromiso del presidente ejecutivo, para realizar **hoy, 08 de noviembre**, el abono a las cuentas de los trabajadores de P3 a A2.

Invocamos a nuestros afiliados a mantenerse unidos y organizados ante cualquier eventualidad que pueda generar caos institucional.

Bono por diferimiento de escala salarial 2019



Jóvenes de diferentes bases sindicales de todo el país participaron del II Encuentro Nacional de Jóvenes FED - CUT 2021, organizado por la Secretaría de Educación y Formación Sindical y el Colectivo de Jóvenes de la FED - CUT, el 5 y 6 de noviembre.

El evento tuvo como invitada especial a la congresista Isabel Cortez, presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso, quien destacó el interés de la juventud en el movimiento sindical y la defensa de los derechos laborales.

El encuentro contó con la participación de especialistas de la Internacional UNI Américas, quienes abordaron temas como planificación estratégica sindical, plan de trabajo, construcción de equipos, negociación colectiva y movimiento sindical global.

Asimismo, se impartió capacitación en ciberactivismo sindical, liderazgo, relaciones humanas y redes sociales, conocimientos que les servirán a los jóvenes para desempeñar con mejores resultados su labor sindical.

Como Federación CUT expresamos nuestro reconocimiento a la Federación Internacional UNI Américas

II ENCUENTRO DE JÓVENES FED - CUT

Convicción y principios para un desarrollo sostenible



y al trabajo silencioso del colectivo de jóvenes FED - CUT, que permitió desarro-

llar esta actividad que pone de manifiesto la mística, convicción y principios de

los jóvenes para liderar el movimiento sindical provincial.



Reunión de extraproceso garantizó aguinaldo navideño a trabajadores del régimen CAS

Antes del 22 de diciembre del presente año, los trabajadores CAS (régimen laboral n° 1057) recibirán un aguinaldo navideño de S/ 350 y un adicional de S/ 50 por cada hijo menor de 12 años.

Este beneficio se logró gracias a un extraproceso entre la FED – CUT y ESSALUD convocado por la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el pasado 3 de noviembre del presente año.

Inicialmente, ESSALUD se negaba a entregar aguinaldo navideño a los trabajadores de este régimen abusivo y precario, por los informes vinculantes del ente rector en cuanto a recursos humanos y beneficios.

En ese sentido, FED – CUT se vio obligado a enviar el oficio n° 820-CDN-FED-CUT-ESSALUD-2021 en el que solicitó a la Dirección General de Trabajo se convoque a ESSALUD y FED-CUT



al extraproceso, que concluyó con este beneficio para los trabajadores CAS.

Agradecemos a nuestros afiliados la confianza en su organización y el

trabajo en UNIDAD, fortalezas que hacen posible reclamar el cumplimiento de las demandas laborales pendientes y/o postergadas por inequidad e injusticia.

Demora de cambios de funcionarios en redes asistenciales genera el caos

Han transcurrido tres meses desde que el presidente ejecutivo de ESSALUD, Dr. Mario Carhuapoma Yance, asumió la dirección de la institución, sin embargo, hasta la fecha no se han reemplazado a los ejecutivos de las redes asistenciales por funcionarios idóneos que asuman el compromiso de encontrar la sostenibilidad institucional.

Recientemente, el Dr. Christian Miranda Orrillo fue designado como gerente general de ESSALUD. El galeno tiene más de 20 años de servicio en la institución y conoce los problemas que la aquejan.

Consideramos que, en su condición de máxima autoridad administrativa, sus acciones deben reorientar estrategias que permitan cumplir los objetivos institucionales y mantener un diálogo social



con los trabajadores con la finalidad de atender sus demandas laborales postergadas.

Invocamos al Dr. Mario Carhuapoma Yance y al Dr. Christian Miranda Orrillo, para que realicen los cambios que exige la institución con la finalidad de lograr una atención de calidad para los asegurados y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

Asimismo, consideramos que no se debería llegar a conflictos en estas circunstancias de pandemia por el COVID-19; sin embargo, los trabajadores de diferentes regiones asumirán medidas de fuerza, para lograr la remoción de funcionarios en algunas redes como Huánuco, Cusco, Junín, entre otras, cuyas acciones no han mejorado la gestión institucional.

Exigimos atención inmediata de demandas laborales **¡NO MÁS ESPERA!**

ESSALUD no debe parar. Los trabajadores exigimos que se prioricen y se cumplan los compromisos asumidos por la institución al margen del cambio de funcionarios. Estas nuevas autoridades deben optimizar los procesos y no justificar el retraso en la ejecución de los acuerdos; caso contrario pondremos en marcha medidas de lucha necesarias para dar solución a nuestras demandas. En ese sentido, solicitamos al nuevo gerente general concretar lo siguiente:

- Bono de Reactivación Económica para todos los trabajadores. El proyecto de Decreto de Urgencia fue observado de forma y no de fondo en la última semana. Se levantaron las observaciones con celeridad, para que las organizaciones sindicales coadyuven en su aprobación ante el Poder Ejecutivo.
- Cronograma de pagos de noviembre y diciembre, donde se contemple el abono de CTS para los trabajadores del régimen

laboral n° 276 que cesó en el 2020.

- Asignación de plazas a los trabajadores que se encuentran en condición de elegibles a partir de los 65 puntos obtenidos, las cuales deben ejecutarse este mes. Los clasificados fueron sometidos a un proceso de promoción basado en la meritocracia y según los preacuerdos con las instancias respectivas.
- Cumplimiento de las actas suscritas entre ESSALUD y la Unidad de Gremios, en beneficio de todos los trabajadores por tratarse de condiciones transversales.

En consecuencia, exhortamos al presidente ejecutivo y gerente general a disponer las acciones para solucionar la agenda laboral pendiente. En tanto, invocamos a nuestros afiliados a estar atentos a las disposiciones que implementemos por el respeto a las reivindicaciones laborales.

